

**Fecha de emisión: MARZO 2025**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

<b>Puesto, Actividad y/o Estudio</b>		
<b>No.</b>	<b>Renglón 022 Personal por Contrato</b>	<b>Pagado</b>
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Subsecretario Técnico	27,625.00
3	Subsecretaría Administrativa Financiera	1,782.26
4	Coordinador de Auditoría Interna	27,625.00
5	Jefe Sección de Presupuesto	12,625.00
6	Jefe de la Unidad de Planificación Institucional	16,625.00
7	Jefe Sección de Adquisiciones	12,250.00
8	Jefe Sección de Tesorería	10,625.00
9	Jefe Sección de Almacén	9,250.00
10	Jefe Sección de Contabilidad	10,250.00
11	Jefe Sección de Servicios Generales	13,250.00
12	Asistente de Servicios Generales	6,250.00
13	Jefe Sección de Recursos Humanos	12,625.00
14	Asistente de Subsecretaría Administrativa Financiera	8,750.00
15	Asistente de Informática	7,750.00
16	Piloto Mensajero	6,250.00
17	Asistente de Subsecretaría Técnica	7,750.00
18	Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	13,626.00

**Fecha de emisión: MARZO 2025**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

<b>No.</b>	<b>Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal</b>	<b>Pagado</b>
1	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera	13,000.00
2	Asesora Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
3	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
4	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas	22,800.00
5	Asesor Profesional Jurídico	16,000.00
6	Asesor Profesional Sector Cooperativista	14,000.00
7	Asesor Administrativo y Gestión de Insumos Técnicos	7,000.00
8	Asesor Profesional para el Seguimiento al Plan de Reactivación Económica y Social del CES	16,000.00
9	Asesor Profesional en Comunicación, Divulgación, Estrategia y Edición	10,000.00
10	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
11	Asesor Técnico para el Seguimiento a Ejes de Generación de Empleo en un Entorno Competitivo	10,000.00

**Fecha de emisión: MARZO 2025**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

---

No.	Renglón 063 Gastos de Representación en el Interior	Pagado
1	Presidente en Funciones.	25,000.00
2	Vicepresidente Sector Empresarial.	12,000.00
3	Vicepresidente Sector Cooperativista.	12,000.00

**Fecha de emisión: MARZO 2025**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

<b>Dietas pagadas en el mes de MARZO de 2025</b>			
<b>No.</b>	<b>Consejero Sector</b>	<b>Fecha Asamblea</b>	<b>Pagado</b>
1	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
2	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
3	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
4	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
5	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
6	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
7	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
8	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
9	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
10	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
11	Cooperativista.	12/02/2025	Q3,000.00
12	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
13	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
14	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
15	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
16	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
17	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
18	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
19	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
20	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
21	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
22	Cooperativista.	26/02/2025	Q3,000.00
23	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
24	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
25	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
26	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
27	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
28	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
29	Empresarial.	12/02/2025	Q3,000.00
30	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
31	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
32	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
33	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00

**Fecha de emisión: MARZO 2025**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

34	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
35	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
36	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
37	Empresarial.	26/02/2025	Q3,000.00
38	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
39	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
40	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
41	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
42	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
43	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
44	Trabajador.	12/02/2025	Q3,000.00
45	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
46	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
47	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
48	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
49	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
50	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00
51	Trabajador.	26/02/2025	Q.3,000.00